Febrero de 2022

Doctor
Juan Carlos Restrepo Hoyos
Subsecretario agropecuario
Gobernación del Atlántico

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DE ENERO DE 2022

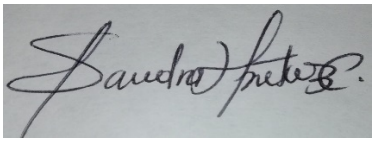
Mediante el presente, remito a usted Informe de la gestión adelantada de ENERO 15 FEBERO 14 DEL AÑO 2022, en mi condición PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LA GESTIÓN DE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE LOS PLANES Y PROYECTOS QUE HACEN PARTE DE LA POLÍTICA PÚBLICA AGROPECUARIA.CONTRATO N° 202201172

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LA GESTIÓN DE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE LOS PLANES Y PROYECTOS QUE HACEN PARTE DE LA POLÍTICA PÚBLICA AGROPECUARIA.

1. Ejecución Contractual: Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

1. en las actividades operativas que se desarrollen para el cumplimiento de los planes y proyectos a cargo de la Subsecretaria de Gestión Agropecuaria.	N/A
2. Apoyar en la formulación de los proyectos que se desarrollen por parte de la Subsecretaria de Gestión Agropecuaria.	N/A
3. 3. Efectuar el apoyo requerido por la Subsecretaria de Gestión Agropecuaria en el desarrollo de las actividades que se realicen en el marco de los programas y proyectos a su cargo.	Asistí a las reuniones convocadas por el supervisor del contrato, durante el mes de enero del año 2022
4. Presentar informe escrito mensual sobre las actividades desarrolladas, al supervisor del contrato, en los términos y periodicidad que se le solicite.	Presenté informe escrito correspondiente al mes de enero sobre las actividades desarrolladas referentes a las convocatorias.
5. Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.	Ejecute las actividades asignadas y relacionadas con el objeto del contrato.

Nota: de conformidad con la resolución 072 del 17 de marzo 2020, cumpliendo con la medida de aislamiento preventivo obligatorio por motivo del COVID-19, a partir del 17 de marzo de 2020 me encuentro realizando mis actividades bajo la modalidad de teletrabajo.



SANDRA MILENA MARTINEZ CARABALLO